

ESPECIALIDADES MEDICINALES, COSMÉTICOS Y OTROS PRODUCTOS

Disposición 2827/2017

Prohíbese el uso y la comercialización en todo el territorio nacional de los productos rotulados como:

A) "THEO CUERPO Oleo Bifásico Nutritivo x 125 cc, www.theoweb.com.ar, face: Theo- con aceite de uva, aceite de germen de trigo, oleato de manzanilla y aceite esencial de romero. Hecho en Argentina. Podes usar el óleo bifásico para hidratar tu cuerpo en reemplazo de la crema habitual, para las puntas del pelo, para zonas de arrugas, para lastimaduras en procesos de cicatrización. Ingredientes naturales sin derivados de animales" cuyo rotulado carece de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, y de la codificación de lote y vencimiento;

B) "OLI bálsamo de oliva para labios Violeta, cont. 12 g, elab: 5/2015- vegetal 100 % natural-olijabonesdeoliva.blogspot.com- Hecho en Argentina- Scanu olivicultor" cuyo rotulado carece de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, y de la codificación de lote y vencimiento;

C) "BIOTERRA Desmaquillante- Jojoba - Ricino - Petit Grain x 30 ml" cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, país de origen, listado de ingredientes, y de la codificación de lote y vencimiento;

D) "CREMA ARGENTINA- Argentine Cream- Hidratante, nutritiva y reparadora- highly moisturizing, nutritions and repairing- GENUINOS ACTIVOS Cosmética natural" cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, contenido neto, listado de ingredientes, país de origen, y de la codificación de lote y vencimiento;

E) "Azahar terapias naturales - BABY Shampoo pH neutro de pies a cabeza- Lavanda-Manzanilla-Caléndula x 200 ml. Vegan" cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, listado de ingredientes, país de origen, y de la codificación de lote y vencimiento;

F) "Azahar terapias naturales - Crema para manos y uñas x 125 ml, silicea, aceites de caléndula, rosa mosqueta, almendras, limón pachuli, lavanda. Elab: 20-4-15", cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, listado de ingredientes, país de origen, y de la codificación de lote y vencimiento;

G) "Azahar terapias naturales - Crema de Caléndula neutra sin perfume x 50 ml, Elab: 7-10-15, contiene aceites de caléndula- rosa mosqueta. Antiséptica- antiinflamatoria-cicatrizante-humectante" cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, listado de ingredientes, país de origen, y de la codificación de lote y vencimiento;

H) "Azahar terapias naturales Pomada Cicatrizante x 50 ml, contiene aceites esenciales de lavanda-geranio-romero-manzanilla. Indicada para heridas, quemaduras leves, golpes picaduras"; cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, listado de ingredientes, país de origen, y de la codificación de lote y vencimiento;

I) "Hierbas&Esencias Sales de baño- naranja- sales marinas aromatizadas con AE, cont. neto 350 grs, E. Elab N° 586, L 08, V 08/16" cuyo envase carece en su rotulado del dato de inscripción del producto ante ANMAT (Resolución N° 155/98), listado de ingredientes, datos del responsable de la comercialización y país de origen;

J) "ETNIKA By Clara Pollach -gourmet- almendras- Leche de limpieza , V: 9/16" cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, contenido neto, listado de ingredientes, país de origen, y del número de lote;

K) "RUCAWILLCU Producto natural de la Patagonia Andina - Malva pañil y ciprés. Uso diario. Emoliente/ antiinflamatoria/ afecciones cutáneas/ analgésica y suavizante, Vto: OCT 2016, M.S y A.S Res. 156/98 - Leg. 3729" cuyo envase carece en su rotulado del dato de inscripción del producto ante ANMAT (Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, contenido neto, listado de ingredientes, país de origen, y del numero de lote;

L) "Licina Baba de Caracol DAMARIS- Crema estabilizada en concentrado proteico de baba de caracol, Vto. 29/05/2017, Lote: 25", detallándose en su envase primario los datos "Crema humectante con licina de caracol DAMARIS x 50 gramos, revitaliza el colágeno y evita la formación de arrugas, redondea las existentes. MS y AS 337/92, Est. Elab. 1780, Industria Argentina" cuyo envase carece en su rotulado del dato del responsable de la comercialización, y del listado de ingredientes;

M) "Argán d'Leviteé Aceite de Argán - nutre e hidrata la piel- Oro liquido- 100 % puro y natural- 1° presión en frío x 30 ml, Fecha de Vencimiento: 16/0/2017, Distribuido por Global Power S. L.- Av. Juan Pablo 1° Ed. Huerta del barco - Almuñecar Granada CP 18690, España. Distribuidor Argentina: argandlevitee@yahoo.com.ar, Tel: 15654337626", cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento importador y Resolución N° 155/98), listado de ingredientes, país de origen, y del número de lote;

N) "GOD BLESS YOU Limpieza de dientes- dientes y encías sanas x 50 ml. Receta magistral antibacterial para dientes y encías sanas, previene la gingivitis, cura las encías, blanquea los dientes, combate la placa bacteriana. BE CARE FULL. Origen Argentina- Envasado artesanalmente por God Bless You-Vto 5/2017", cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Resolución N° 155/98), datos del responsable de la comercialización, listado de ingredientes y número de lote;

O) "SPLASH ME - Butter Feel Pastilla Efervescente- Manteca de Mango, Manteca de Karité y Aceite de Coco- aroma mango- Bel-lab Cosmética Natural, Industria Argentina Cont. neto 10 gr, info@bel-lab.com.ar, www.bel-lab.com.ar, Congreso 1590 8A- CABA"; cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento elaborador y Res. N° 155/98), y de la codificación de lote y vencimiento:

P) "Collagen Skin Renewal Mask L'AFFAIR, 3 step. Rainbow Beauty USA/CHINA/KOREA, Made in Korea. L 4JJF V 20171005. RAINBOW 3 step mask packs. Paso 1: espuma limpiadora facial. Paso 2: ampolla alta funcional. Paso 3: máscara de renovación de la piel. Origen Corea del Sur. Fecha de validez: 05/OCT/2017 cont. neto 25 ml", cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento importador y Resolución N° 155/98) y de datos del responsable de la comercialización a nivel nacional;

Q) HAND CREAM NATURAL ALOE- moisturizing & soft -lifting care - natural perfume- DABO eco life style x 100 ml. DABO Natural Aloe Hand Cream (de aloe natural), hidratante y suave. Origen: Corea del Sur. Fecha de validez: 04/ENE/2018, DAL2F, cuyo envase carece en su rotulado de datos de inscripción del producto ante ANMAT (número de legajo del establecimiento importador y Resolución N° 155/98) y de datos del responsable de la comercialización a nivel nacional.

Instrúyase sumario sanitario a BELTROCCO EMILIANO, titular de la firma BEL-LAB, con domicilio en Av. Congreso 1590 piso 8, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, por haber presuntamente infringido el artículo 2° de la Ley N° 16.463 y los artículos 1° y 3° de la Resolución MS y AS N° 155/98.

BOLETÍN OFICIAL 33.593. Martes 28 de marzo de 2017.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

Disposición 2913/2017

Prohíbese preventivamente la comercialización y uso en todo el territorio nacional de los productos rotulados como: -DamPharma La salud en sus manos AGUA OXIGENADA 10 Vol., High Care, Cont. Neto 1.000 ml, Ind. Argentina, LOTE 4543 – VTO: 04/2018 (datos consignados de manera escalonada y en imprenta), Elaborado por DAMPHARMA S.R.L. La salud en sus manos, Legajo 2755, M.S. Res. N 155-98, Tel/Fax: (011) 4431.7438, alfanofabio@hotmail.com, Hortiguera 360 2° A, y todos los lotes con iguales características de rotulado. -Jabón líquido con CLORHEXIDINA 4, High Care, DamPharma La salud en sus manos, Cont. Neto 250 ml, Industria Argentina, LOTE 5301 - VTO 01/18 (datos

consignados en formato cursiva y mayúscula sobre algunas leyendas posteriores del rotulado), Laboratorio DAMPHARMA S.R.L., Elaborador Legajo N° 2755, Res. Nro. 155/98, Tel/Fax: (011) 4431.7438, labdampharma@hotmail.com y todos los lotes con iguales características de rotulado, por las razones expuestas en el considerando.

Instrúyase sumario sanitario a la firma DAMPHARMA S.R.L., con domicilio en la calle Santander 525, timbre 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la presunta infracción a los artículos 1° y 3° de la Resolución (ex MS y AS) N° 155/98.

BOLETÍN OFICIAL 33.596. Viernes 31 de marzo de 2017.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP

Disposición 2912/2017

Prohíbese preventivamente la comercialización y uso en todo el territorio nacional de todos los lotes en todas sus presentaciones de los productos rotulados como: - Botanika Aloe Vera gel 98% Bálsamo Reparador Corporal, Industria Argentina, cont. Neto 200 grs, L 05, V 02/18, Natier Productos naturales, Laboratorio Vantorex, Molina 424 (Avellaneda), Legajo: 5587, Ms y As Res N° 155/98, cuyo rotulado carece del listado de ingredientes; - Luna de miel Talco, Propóleo - Acción bactericida, Industria Argentina, cont. neto 50 grs, L 10, V 07/17, Natier Productos naturales, Laboratorio Vantorex, Molina 424 (Avellaneda), Legajo: 5587, Ms y As Res N° 155/98; cuyo rotulado presenta las siguientes indicaciones “por su potente acción fungicida está indicado para el tratamiento de la micosis, en especial en los pies, ingle, manos y cuerpo”; - Luna de Miel Gel Cicatrizante - Propóleo y activos naturales, Industria Argentina, cont. Neto 50 grs, L 20, V 09/16, Natier Productos naturales, Laboratorio Vantorex, Molina 424 (Avellaneda), Legajo: 5587, Ms y As Res N° 155/98; cuyo rotulado presenta las siguientes indicaciones “debido a la presencia de propóleo y aceites especiales produce una eficaz acción cicatrizante sobre la piel. Es útil para casos de raspaduras, fístulas, hemorroides, heridas infectadas y de difícil cicatrización (...)”, por las razones expuestas en el considerando.

Instrúyase sumario sanitario al Juan Alberto TEREÑAS propietario del LABORATORIO VANTOREX, con domicilio en la calle General Molina 424 de la localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, por la presunta infracción a los artículos 2° y 3° de la Resolución ex Ms. y As. N° 155/98.

BOLETÍN OFICIAL 33.596. Viernes 31 de marzo de 2017.

Los textos completos de las presentes disposiciones, pueden ser solicitados en el DAP